

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Cooperativa Multiactiva de Emprendedores del Campo Colombiano

COOPEMPRENDER

NIT. 901.135.587-1

Al 31 de diciembre de 2019

Cifras expresadas en pesos colombianos

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Cooperativa Multiactiva de Emprendedores del Campo Colombiano

COOPEMPRENDER

NIT. 901.135.587-1

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras expresadas en pesos colombianos

	2019	2018
ACTIVOS	892,060,741	202,191,836
Activos Corrientes		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	531,324,996	185,740,736
Deudores y otras cuentas por cobrar	30,771,004	13,107,000
Inventarios	3,344,100	3,344,100
Total Activos Corrientes	565,440,100	202,191,836
Depreciación acumulada	574,850	-
Semovientes	259,781,477	-
Maquinaria y equipo	64,207,764	-
Muebles y enseres	1,566,250	-
Equipo computo	1,640,000	-
Más Activos No Corrientes	326,620,641 \$	-
PASIVOS	855,087,171	184,025,540
Pasivos Corrientes		
Pasivos no financieros	851,878,995	184,000,000
Pasivos por impuestos	3,208,176	25,540
Total Pasivos Corrientes	855,087,171	184,025,540
Más Pasivos No Corrientes	\$ - \$	-
PATRIMONIO	36,973,570	18,166,297
Resultado del Ejercicio	2,186,078	-10,143,538
Perdidas Acumuladas	-15,648,623	-5,505,085
Donación	9,250,000	0
Aportes sociales	41,186,115	33,814,920

Jamis Valle
Jamis Eulides Valle Macías
CC. 70.582.112
Representante Legal

Betty Urrego Marulanda
Betty Urrego Marulanda
TP. 231830-T
Contadora Pública

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Cooperativa Multiactiva de Emprendedores del Campo Colombiano

COOPEMPRENDER

NIT. 901.135.587-1

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras expresadas en pesos colombianos

	2019	2018
INGRESOS	410,069,890	20,393,069
Ingresos de Actividades Ordinarias	396,935,933	17,918,000
Otros Ingresos	13,133,957	2,475,069
COSTO DE VENTAS	29,676,310	6,385,440
UTILIDAD BRUTA	380,393,580	14,007,629
GASTOS	378,207,502	24,151,167
Gastos de Administración	376,314,190	22,102,800
Gastos de Personal	2,409,000	3,165,200
Honorarios	3,485,000	400,000
Arrendamientos	33,085,397	90,250
Seguros	368,251	15,162,000
Servicios	7,855,128	1,300,000
Gastos legales	1,161,600	134,750
Mantenimiento y reparacion	100,062	0
Depreciaciones	574,850	0
Diversos	327,274,902	1,850,600
Gastos de Venta	0	637,200
Servicios	0	137,200
Diversos	0	500,000
Otros Gastos	1,893,312	1,411,167
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	2,186,078	-10,143,538
Impuestos		-
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,186,078	-10,143,538

* No se presentaron partidas de otro resultado integral

Jamis Valle
Jamis Eulides Valle Macias

CC. 70.582.112
Representante Legal

Betty Urrego Marulanda
Betty Urrego Marulanda

TP. 231830-T
Contadora Pública

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Cooperativa Multiactiva de Emprendedores del Campo Colombiano
COOPEMPRENDER
NIT. 901.135.587-1
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
Cifras expresadas en pesos colombianos

	Aportes Sociales	Restringidos	Sin Restricción	Resultado del Ejercicio	Donaciones	Otro Resultado Integral	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
AL 1 DE ENERO DE 2018	33,814,920		-	-10,143,538	0	- -	5,505,085.00	18,166,297
<i>Resultado del Ejercicio</i>	-	-	-	2,186,078		-	-	2,186,078
<i>Otro Resultado Integral</i>	-	-	-	-		-	-	-
Cambios en el Patrimonio								
<i>Resultados acumulados</i>	-	-	-	-		- -	15,648,623	-
<i>Aportes sociales</i>	7,371,195	-	-	-		-	-	7,371,195
<i>Donaciones</i>					9,250,000			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	41,186,115			2,186,078	9,250,000		-15,648,623	36,973,570

Jamis Valle
Jamis Eulides Valle Macias
 CC. 70.582.112
 Representante Legal

Betty Urrego Marulanda
Betty Urrego Marulanda
 TP. 231830-T
 Contadora Pública

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO

Cooperativa Multiactiva de Emprendedores del Campo Colombiano

COOPEMPRENDER

NIT. 901.135.587-1

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras expresadas en pesos colombianos

	2019	2018
RESULTADO	-2,186,078	-10,143,538
<i>Ajustes</i>		
Actividades de Operación		
Pasivos no financieros	851,878,995	184,000,000
<i>Pasivos por impuestos</i>	3,208,176	25,540
<i>Deudores y otras cuentas por cobrar</i>	-17,664,004	-6,657,000
<i>Inventarios</i>	-3,344,100	-3,344,100
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	834,079,067	174,024,440
Actividades de Inversión	-	-
Actividades de Financiación		
Aportes sociales	7,371,195	12,273,175
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	12,273,175	12,273,175
FLUJO NETO DE EFECTIVO	345,584,260	176,154,077
Efectivo al inicio del periodo	185,740,736	9,586,660
Efectivo al final del periodo	531,324,996	185,740,737

*Jamis Valle***Jamis Eulides Valles Macias**

CC. 70.582.112

Representante Legal

*Betty Urrego Marulanda***Betty Urrego Marulanda**

TP. 231830-T

Contadora Publica

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Cooperativa Multiactiva de Emprendedores del Campo
Colombiano
COOPEMPRENDER
NIT. 901.135.587-1
Al 31 de diciembre de 2019
Cifras expresadas en pesos colombianos

Contenido

Nota 1. Información General	3
Nota 2. Bases de preparación de los Estados Financieros	3
2.1 Declaración de cumplimiento.....	3
2.2 Base de contabilización.....	4
2.3 Negocio en marcha.....	4
2.4 Frecuencia de información e información comparativa.....	5
2.5 Conjunto completo de los Estados Financieros Individuales y Período Contable	5
2.6 Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos	5
2.7 Presentación de información no requerida.....	6
2.8 Moneda funcional y de presentación	6
2.9 Información sobre juicios, estimaciones y supuestos clave.....	6
2.10 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes	7
Nota 3. Políticas contables significativas.....	8
3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo	8
3.2 Propiedad planta y equipo.....	8
3.3 Impuestos	10
3.4 Ingresos, ganancias y otras ayudas	10
3.5 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	11
3.6 Patrimonio o Activos Netos.....	12
3.7 Valor razonable	12
Nota 4. Efectivo y equivalentes al efectivo	13
Nota 5. Deudores	13
Nota 6. Inventarios	13
Nota 7. Propiedad planta y equipo.....	14
Nota 8. Pasivos no financieros	14
Nota 9. Pasivos por impuestos.....	14
Nota 10. Patrimonio o Activos Netos	15
Nota 11. Estado de Resultados Integral.....	18
11.1 Ingresos, ganancias y otras ayudas.....	18
11.2 Gastos administrativos	19
11.3 Otros gastos	19
Nota 12. Estado de Cambios en el Patrimonio	20
Nota 13. Estado de Flujos de Efectivo	20
Nota 14. Aprobación de Estados Financieros	20

Nota 15. Hechos ocurridos después del periodo en que se informa..... 20

Notas Generales

Nota 1. Información General

La COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPRENDEDORES DEL CAMPO COLOMBIANO con NIT.901.135.587-1, se constituyó como Entidad sin ánimo de lucro, mediante Acta No 001 de la asamblea General de Asociados, registradas en la Cámara de Comercio de Medellín el 28 de noviembre de 2017, No ESAL 21-018115-24.

La sede social de la entidad se encuentra ubicada en la Vereda Santa Lucia del Municipio de Ituango, Antioquia.

El objeto social de la Cooperativa está encaminado a contribuir a la solución de las necesidades de sus asociados mediante la prestación de múltiples servicios organizados en secciones fortaleciendo por su acción solidaria, el desarrollo y el bienestar integral de sus miembros y de la comunidad en general.

En desarrollo del acuerdo Cooperativo, la Entidad tiene los siguientes objetivos generales:

- a) Mejorar el nivel de vida de los Cooperados a través de planes de integración, previsión y seguridad social, educación y recreación, creando una verdadera conciencia solidaria como medio efectivo de lograr una vida armónica en sociedad.
- b) Promover el desarrollo del sistema Cooperativo entre sus asociados.
- c) Impulsar el bienestar económico de sus asociados mediante la prestación de servicios de crédito de sus diferentes modalidades, fomento del empleo, la empresa productiva, desarrollo de proyectos agropecuarios, educación y actualización profesional.
- d) Impulsar la educación Superior a través de convenios o donaciones Nacionales e Internacionales a los Asociados.

Nota 2. Bases de preparación de los Estados Financieros

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros principales son Individuales. Estos estados financieros con corte a diciembre 31 de 2018, junto con sus notas han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Además, la preparación de los estados financieros tiene en cuenta la normatividad vigente para el sector cooperativo, en particular, la Ley 79 de 1988.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPRENDEDORES DEL CAMPO COLOMBIANO aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

a) La moneda de registro en la que debe llevarse la contabilidad en Colombia, es el peso colombiano, esto de acuerdo con artículo 6º de la Ley 31 de 1992 que indica que la unidad monetaria y unidad de cuenta del país es el peso emitido por el Banco de la República, adicionalmente de acuerdo con el Código de Comercio en los artículos 37 de la Ley 222 de 1995 y 208 numeral 4, que indica que la información contenida en los estados financieros debe ser tomada fielmente de los libros de contabilidad.

En caso de tener una moneda funcional distinta al peso colombiano, para presentación de estados financieros a los usuarios de los mismos, distintos de la Superintendencia de Sociedades, lo que procede es una conversión de los valores registrados en la contabilidad a los valores de la moneda funcional.

b) De acuerdo con los artículos 48 y 52 del Código de Comercio y demás artículos relacionados, todas las Entidades, individualmente consideradas, están obligadas a llevar contabilidad y por lo menos una vez al año, elaborar estados financieros que someterán a aprobación de la Asamblea de Accionistas o Junta de socios.

c) Decreto 2420 de 2015, Libro 2 Disposiciones Finales, Parte 1 Derogatoria y Vigencia, artículo 2.1.1 numeral 3, dispone que el Decreto 2649 de 1993, continuará vigente en lo no regulado en los marcos técnicos normativos de información financiera bajo Normas Internacionales de Información Financiera (Plenas, PYMES y microempresas) compilados en el Decreto 2420 de 2015. Por ejemplo, continúan vigentes los artículos contenidos en el Título 3 del Decreto 2649 de 1993 relativos a libros de contabilidad, en concordancia con las disposiciones del Código de Comercio sobre la misma materia.

d) Dada la naturaleza solidaria de la entidad, la misma se rige bajo los lineamientos de la Ley 79 de 1988 que brinda el marco normativo al sector cooperativo.

e) Cuando la entidad haya dejado de aplicar, en algún periodo anterior, un requerimiento de NIIF, y eso afecte a los importes reconocidos en los estados financieros del periodo actual, revelará la información.

Base de contabilización

La Entidad prepara sus Estados Financieros usando la base de contabilidad de causación.

Negocio en marcha

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros Individuales al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2019, la dirección de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPRENDEDORES EL CAMPO COLOMBIANO, ha llegado a la conclusión de que no

existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

Frecuencia de información e información comparativa

La COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPRENDEDORES DEL CAMPO COLOMBIANO prepara sus Estados Financieros Individuales al cierre de cada ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de cada año, comparativos con el mismo corte de periodo anterior. Los presentes estados financieros se presentan con corte 31 de diciembre de 2019.

Conjunto completo de los Estados Financieros Individuales y Período Contable

Los Estados Financieros Individuales de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPRENDEDORES DEL CAMPO COLOMBIANO de acuerdo a la normatividad para el grupo 2, son los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera Individual por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019.
- b) Estado de Resultados Integral el cual permite medir el desempeño financiero de la entidad, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019.
- c) Notas a Los Estados Financieros Individuales.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los Estados Financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

La COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPRENDEDORES DEL CAMPO COLOMBIANO presenta por separado cada clase significativa de partidas similares. Además, presenta por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Presentación de información no requerida

Para la presentación de estados financieros de 2019, no se presenta información por segmentos, tampoco se requiere presentar información financiera intermedia.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPRENDEDORES DEL CAMPO COLOMBIANO se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad en pesos colombianos.

Las cifras en los estados financieros y las notas están expresadas en pesos colombianos.

La moneda funcional de la Entidad se encuentra en una economía que no es hiperinflacionaria, razón por la cual estos estados financieros no incluyen ajustes por inflación.

Información sobre juicios, estimaciones y supuestos clave

La COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPRENDEDORES DEL CAMPO COLOMBIANO

Para la preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos clave que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y contingencias en la fecha de emisión de los mismos, así como los ingresos y gastos del periodo y de periodos siguientes. Los juicios, las estimaciones y supuestos clave relevantes son revisados regularmente, los cambios son reconocidos en el período en que el juicio, la estimación o el supuesto son revisados y en cualquier período futuro afectado

La Gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

Dentro de las principales hipótesis asumidas, supuestos clave y otras fuentes relevantes de incertidumbre en los juicios y estimaciones, que podrían tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos del ejercicio contable siguiente, son:

Nota 1 - Deterioro de activos medidos al costo: La Entidad realiza anualmente la comprobación de indicios de deterioro, se realiza comprobación individual a activos que se tiene evidencia de deterioro proveniente de información principalmente interna. Los demás activos se realizan la comprobación de indicios agrupados con base en características similares. Ante indicios objetivos de deterioro la entidad estimará el importe recuperable del activo, para evaluar si existen pérdidas o recuperación por deterioro en el valor de estos activos.

Para el año 2019 no existen evidencias del Deterioro de Activos por lo que no se realiza el cálculo.

Nota 2 - Vida útil y valores residuales de propiedades, planta y equipos: La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Propiedades planta y equipo, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Entidad ha estimado la vida útil, principalmente en función de su uso previsto. El valor residual es estimado calculando el monto que se podría obtener actualmente por la venta de un elemento, deducidos los costos estimados de venta, si el activo ya hubiera completado su vida útil. Si existieren indicios de cambios que impliquen cambio en la vida útil y el valor residual en función de las nuevas expectativas, se revisan las estimaciones y se realizan los cambios de manera prospectiva.

Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPRENDEDORES DEL CAMPO COLOMBIANO presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Una partida se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- a) Espera realizar el activo o liquidar el pasivo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación, doce meses contados a partir de la fecha de su liquidación.
- b) Mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.

- c) El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.
- d) Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.
- e) Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.
- f) Se clasificarán todas las demás partidas como activos y pasivos no corrientes. El activo o pasivo por impuesto diferido se clasifica como no corriente.

Nota 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, a menos que se indique lo contrario.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

Los excedentes de liquidez de muy corto plazo, se mantienen en efectivo y en inversiones a la vista con disponibilidad inmediata (instrumentos financieros de inversión de alta liquidez), entendiéndose como aquellas que tienen plazo al vencimiento igual o inferior a 90 días.

Propiedad planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para uso, para fines administrativos, se prevé utilizarlos durante más de un periodo, se espera obtener beneficios económicos futuros y su costo puede medirse con fiabilidad.

Medición Inicial

La Entidad medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago es a crédito, la Entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.

El costo incluye:

- a) El precio de adquisición, que a su vez, incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Se registrarán como Activos Fijos: los muebles y enseres, y los equipos de computo - tecnología y sus accesorios con valor igual o superior a 5 UVT y los libros con valor igual o superior a 1 UVT.

Los activos que no cumplan con los montos de materialidad estipulados se contabilizan como gastos, aunque pueden controlarse mediante inventarios administrativos.

Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo, se reconocen en los resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos.

Medición posterior

Las partidas de propiedades, planta y equipo se deprecian a lo largo de su vida útil esperada. El importe depreciable tiene en cuenta el valor residual esperado al final de la vida útil del activo. La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos.

Tipo de Activos	Vida Útil
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipos	20 años
Libros	10 años
Equipo de cómputo y tecnología	5 años

El valor residual, el método de depreciación y la tasa de depreciación se revisan si existe un indicio de un cambio significativo en las expectativas desde la última fecha sobre la que se haya informado. Además, en cada fecha sobre la que se informa se evalúa si ha habido un indicio de que alguna partida de propiedades, planta y equipo ha sufrido un deterioro en su valor (es decir, el importe en libros excede el valor recuperable estimado menos los costos de venta).

Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Entidad, por concepto de la liquidación privada que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional que se rigen en el país donde opera la Entidad.

Impuesto a las ganancias corriente

Es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo actual o de periodos contables anteriores, que se reconoce como un pasivo corriente. Si el importe pagado excede el importe adeudado, la entidad reconocerá un activo por impuestos corrientes.

Medición y Reconocimiento del impuesto corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia, incluyendo el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas y aplican al período fiscal correspondiente.

La Entidad reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado integral.

Impuesto de renta

A partir de la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016 se introdujeron cambios importantes las entidades del régimen tributario especial:

Todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales.

Excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

1. Que estén legalmente constituidas.

2. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto tributario, dichas actividades son de salud, educación, cultura, deporte aficionado, investigación científica y tecnológica o a programas de desarrollo social, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad.

3. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1. El presupuesto destinado a remunerar, retribuir o financiar cualquier erogación, en dinero o en especie, por nómina, contratación o comisión, a las personas que ejercen cargos directivos y gerenciales de las entidades contribuyentes del régimen tributario especial, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del gasto total anual de la respectiva entidad.

Quiénes sean catalogados como régimen tributario especial tendrá una tasa de impuesto de renta del 20% sobre su beneficio neto.

Ingresos, ganancias y otras ayudas

Los Ingresos, ganancias y otras ayudas son la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio.

Medición de Ingresos, ganancias y otras ayudas

Los Ingresos, ganancias y otras ayudas se miden al valor razonable de la operación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe ya sea por donación en dinero, prestación de servicios u otras ayudas.

Reconocimiento de Ingresos, ganancias y otras ayudas

El reconocimiento de los ingresos se efectúa cuando, es probable que la Entidad obtenga algún beneficio económico futuro asociado con la partida de ingresos de actividades ordinarias y que el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, se clasifican de esta manera:

- a) Hechos que implican ajuste: aquellos que proporcionan evidencia sobre las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa; o
- b) Hechos que no implican ajuste: aquellos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa. al momento de la preparación de estos

Estados Financieros Individuales no existen indicios de hechos posteriores que se requiera revelar.

Patrimonio o Activos Netos

Los activos netos corresponden a partidas no reembolsables a la liquidación y obedecen a aportes iniciales, aportes posteriores, donaciones o contribuciones con características especiales. De ahí la clasificación del FAS 117 (Financial Accounting Standards) en activo neto sin restricciones, temporalmente restringido o permanentemente restringido.

Valor razonable

La COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPRENDEDORES DEL CAMPO COLOMBIANO, para los activos y pasivos medidos al valor razonable, generalmente utiliza el precio de mercado cotizado en el mercado activo. La Entidad utiliza la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable:

Nivel 1. La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.

Nivel 2. Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo significativo desde el momento en que la transacción tuvo lugar. Si la Entidad puede demostrar que el precio de la última transacción no es una buena estimación del valor razonable (por ejemplo, porque refleja el importe que una Entidad recibiría o pagaría en una transacción forzada, liquidación involuntaria o venta urgente), se ajustará ese precio.

Nivel 3. Si el mercado para el activo no es activo y las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una Entidad estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración

Notas Específicas

Nota 4. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo de la Entidad se compone de la siguiente forma:

Disponible	2019
Cuenta de Ahorros Bancolombia 5541	67,565,830
Cuenta de Ahorros Bancolombia 5524	2,323,562
Cuenta de Ahorros Bancolombia 5601	461,435,604
Total	531,324,996

Del valor disponible en la cuenta de ahorros \$461.435.604 están restringidos para la ejecución del proyecto de ganadería doble propósito.

Nota 5. Deudores

El saldo a diciembre 31 de 2019 de Deudores y otras cuentas por cobrar se compone de:

Deudores y otras cuentas por cobrar	2019
Andres Felipe Tapias Espinoza	1.000.000
Jhon Fredy Rave	2.250.000
Juan Diego Garcia Sucerquia	1.757.000
Total	5,007,000

Deudores y otras cuentas por cobrar	2019
Cuentas por cobrar a clientes	1,440,004
Anticipos de contratos	14,590,000
Total	16,030,004

Nota 6. Inventarios

Inventarios	2019
Semovientes Cerdos	1.773.700
Semovientes Pollos	1.570.400
Total	3.344.100

Nota 7. Propiedad planta y equipo

Corresponde a los activos adquiridos de los proyectos en ejecución como: compra de ganado, gallinas, maquinaria y equipos de oficina.

Propiedad Planta y Equipo	2019
Equipo de computo	1,640,000
Muebles y enseres	1,566,250
Maquinaria y equipo	64,207,764
Semovientes bovinos	238,781,477
Semovientes gallinas	21,000,000
Depreciacion acumulada	- 574,850
Total	326,620,641

Nota 8. Pasivos no financieros

Al cierre del periodo la entidad poseía \$795.101.661 de los \$1.024.000.000 millones que hacen parte del año 2018 y 2019 por ingresos recibidos para terceros y de los cuales ya se han invertido 228.898.339. En concreto, estos recursos son desembolsados por el Gobierno Nacional y recibidos por la cooperativa para la ejecución del Proyecto de Ganadería doble propósito y el proyecto de internet rural, que hace parte de los proyectos productivos colectivos que se desarrollaran en el marco de la reincorporación de los excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC - EP). Estos recursos son recibidos a favor de:

NOMBRE COMPLETO	APELLIDOS	CEDULA
LUIS FACTOR	GUISAO USUGA	4439992
OSCAR EMILIO	CHAVARRIA ZAPATA	70579978
WILLIAN DE JESUS	GRANDA VASQUEZ	1037265100
JOSE AMADOR	GRANDA VASQUEZ	78587208
OLEANDER DE JESUS	GRANDA VASQUEZ	70579173
MARIA OLIVA	ORREGO ORTIZ	42702199
WILIAM DE JESUS	VALENCIA VALENCIA	70581784

LUIS JAVIER	SUCERQUIA BERRIO	70582147
OVIDIO	PORRAS SILVA	1037778350
JOSE AICARDO	SUCERQUIA CARVAJAL	70581777
DIDIER LINEY	TORRES ZAPATA	1193641300
YONATAN ESTIBEN	GARCIA MONTALVO	1236438296
DUBAN DE JESUS	SERNA	70581967
YERLIS EDITH	BALLESTEROS GARCES	1236438210
ROSA ELIDA	GUTIERREZ MAZO	1236438236
MARIA SUSANA	PALACIO SUCERQUIA	1037266670
JAIDER ADRIAN	GARCIA GARCIA	1037265740
LINDA NEDY	JARAMILLO JARAMILLO	1037265106
JUAN DIEGO	GARCIA SUCERQUIA	1037265108
ROBISON ARLEY	VILLADA BARRIENTOS	1236438187
YESICA MILENA	PIEDRAHITA	1001508518
ROBISON ANDRES	PUERTA YEPES	1037044026
SERGIO	GRACIANO CARDONA	1073992808
WILMWR	GOEZ SEPULVEDA	70582400
MARIA MERCEDES	JARAMILLO SOSSA	1236438181
HENRY DARIO	AREIZA JARAMILLO	1236438207
OLGA LINEY	JARAMILLO YARCE	1236438205
FREDY ALEXANDER	OLARTE CARVAJAL	1007836404
MANUEL ANTONIO	GONZALEZ BUELVAS	1236438240
LUZ DARY	RAMIREZ DAVID	1001510190
JUAN ESTEBAN	DOMICO DOMICO	1236438234
MARY NANCY	GRACIANO MOLINA	10011398070
GLADYS ELENA	CASTRILLON PIEDRAHITA	1001508028
JORGE ELIECER	GUISO URREGO	78767297
IVAN DE JESUS	HERNANDEZ HIGUITA	15286945
ALBERTO ELIAS	HERRERA GÓMEZ	1037265094
LEONEL	RUEDA DURANGO	1037264249
ELMER DE JESUS	QUICENO AREIZA	1193297568
ERMISON DAVID	ZABALA SANCHEZ	1007376479
JHON JADER	TUBERQUIA CARDONA	1128476893
OLGA YAMILE	DURANGO MAZO	1001507653
FRAILIN	GOEZ SERNA	1236238436
BERTA EDILSA	ZULETA GRACIANO	1001511074
ELKIN ALEXANDER	HENAO CARVAJAL	70581968
YOJAN ALEXIS	OSSA ARROYAVE	1236438186

SAUL ANTONIO	GIRALDO GIRALDO	70581753
ANGEL RAMIRO	POSSO TUBERQUIA	15612510
GENEIDA ROSA	ARCIA PUENTES	1022930090
NILSON ENRIQUE	PICO BERROCAL	1236438213
LUIS ALBERTO	CHAVARRIA ZAPATA	1236438230
BLANCA ROCIO	RAMIREZ DAVID	1001510223
MARTA LIBIA	USUGA SALAS	1045496400
JUAN DE DIOS	QUINTERO URREGO	1236438220
ELKIN DE JESUS	OQUENDO URREGO	1001507750
LEDYS DEL CARMEN	VASQUEZ MORA	1236438209
MARICELA	PIEDRAHITA PIEDRAHITA	1236438196
JOHN ALEXANDER	GEORGE HERRERA	1236438185
YANSY MILENA	USUGA SALAS	1151436981
DEIMER	INSIGNARE MARTINEZ	1045425253
ARLEY	HERNANDEZ VALLE	1073690535
WILSON DARIO	GIRALDO FERRAO	1001507752
CAMILO ANDRES	ESPINA ALZATE	1001507470
GLORIA AMPARO	HERRERA ZAPATA	1193474989
DONALDO DE JESUS	FLOREZ YEPES	1236438222
ROSA ELENA	TORRES MONSALVE	21816191
LEONEL ENRIQUE	MORENO LUNA	1003079884
RAMON	PANTOJA SERNA	1001509145
PEDRO JULIO	PORRAS SILVA	1037778353
LUIS ANGEL	USUGA USUGA	78587268
EDWIN ANDRES	AMAYA ZAPATA	1037777902
FERNEY ALONSO	OQUENDO GRACIANO	70582851
IVAN ANTONIO	POSSO	70581788
AMANDA DE JESUS	CALLEJAS CARVAJAL	1193642804
YEFERSON ADRIAN	BETANCUR MARIN	1074008239
JAMIS EULIDES	VALLE MACIAS	70582102
JOSE ARISTIDIS	MUÑETON JARAMILLO	78701707
MIGUEL ANGEL	ZAPATA VILLA	1236438191
DANIS ISMELDA	CHAVARRIA CALLEJAS	39415392
NANCY ANDREA	GIRALDO AREIZA	1236438218
DUBAN ALEXIS	ESPINAL MAZO	1236438232
LUZAIRA	OQUENDO GRACIANO	1074007947
JUAN CARLOS	GIRALDO FERRAO	70582046
EDILSON ANDRES	LOPEZ CHAVARRIA	1007501033

DIONY ALBENY	MOLINA SUCERQUIA	1236438202
JOSE ANIBAL	ROJAS ROJAS	1236438223
ANGGIE PAOLA	GRACIANO ZAPATA	1007441967
FRAY ANDREY	HENAO GÓMEZ	1236438184
ROMAN CAMILO	OLARTE AREIZA	1001498088
DIANA MILENA	TORRES	1236438190
EDUIN ANDRES	SUAREZ LOPEZ	1045427758
OSCAR GIOVANNI	VERA ARROYAVE	1236438233
LUZ DARY	ZABALA GIRALDO	1039654266
DORA LUZ	HENAO HENAO	1037265109
EBER NEIS	AGUDELO BENITEZ	1003078711
DENIS OLGA	MANCO BENITEZ	1037265943
POMPILIO	HOYOS REGINO	1236438239
ANLLELY YOANA	TABORDA BETANCUR	1007836139
JOSE ARISTIDIS	TABORDA CASTRILLON	1236438201
DAVILSON ALBERTO	VASQUEZ MORA	1236438188
JOHN WILLIAM	TABORDA LOPEZ	1039457932
OSIAS	LOPEZ OLIVERON	15287517
JUAN DE DIOS	RIVERO GUZMAN	1037265103
LUIS	CARVAJAL COSSIO	70582052
OMAR BERNARDO	MOLINA GUZMAN	78293722
JAIDER DE JESUS	DUARTE LOPEZ	1236438273

8.1 Cuentas por pagar y anticipos de contratos

Corresponde a las cuentas por pagar a proveedores, y anticipos recibidos.

Cuentas por pagar y anticipos de contratos		2019
Cuentas por pagar		6,721,294
Anticipos de contratos		50,056,040
Total		56,777,334

Nota 9. Pasivos por impuestos

El saldo a diciembre 31 de 2019 por pasivos por impuestos es de \$3.208.176, que corresponden a retenciones en la fuente por pagar

Nota 10. Patrimonio o Activos Netos

Corresponden a partidas no reembolsables a la liquidación y obedecen a aportes iniciales, aportes posteriores, donaciones o contribuciones con características especiales. Los Activos netos se pueden clasificar en activo neto sin restricciones, temporalmente restringido o permanentemente restringido.

Patrimonio	2019
Resultados del Ejercicio	2,186,078
Perdidas Acumulados	- 15,648,623
Donaciones	9,250,000
Aportes sociales	41,186,115
Total	36,973,570

Nota 11. Estado de Resultados Integral

Muestra los ingresos y gastos y los excesos o defectos de los ingresos sobre los gastos, que generan el resultado del ejercicio, permite medir el desempeño financiero de la entidad.

Se muestran las interrelaciones entre los distintos tipos de transacciones y la forma como la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPRENDEDORES DEL CAMPO COLOMBIANO ha utilizado los recursos obtenidos durante el periodo para cumplir las actividades propias de su objeto, o las instrucciones recibidas de sus a portantes y donantes.

Ingresos, ganancias y otras ayudas

Ingresos por Actividades Ordinarias	2019
Ingresos	396,935,933
Total	396,935,933

Estos ingresos hacen parte de la venta de productos de su actividad, y de los recursos por ingresos recibidos para terceros. En concreto, estos recursos son desembolsados por el Gobierno Nacional y recibidos por la cooperativa para la ejecución del Proyecto de Ganadería doble propósito y el proyecto de internet rural, que hace parte de los proyectos productivos colectivos que se desarrollaran en el marco de la reincorporación de los excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC - EP).

Otros Ingresos	2019
Intereses	830,457
Recuperaciones	12,000,000
Donaciones	303,500
Total	13,133,957

Las donaciones fueron realizadas por: la Cooperativa financiera - CONFIAR

Gastos administrativos

A continuación, se presenta los gastos de administración:

Gastos Administrativos	2019
Gastos de Personal	2,409,000
Honorarios	3,485,000
Arrendamientos	33,085,397
Seguros	368,251
Servicios	7,855,128
Gastos legales	1,161,600
Mantenimiento y reparación	100,062
Depreciaciones	574,850
Diversos	327,274,902
Total	376,314,190

10.4. Otros gastos

A continuación, se presentan otros gastos.

Otros gastos	2019
Gastos bancarios	1,893,312
Total	1,893,312

Nota 12. Estado de Cambios en el Patrimonio

Se presenta con comparativos año 2018 y 2019

Nota 13. Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujos de efectivo se realiza por el método indirecto. Se presenta con comparativo años 2018 y 2019.

Nota 14. Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros Individuales y las notas que se acompañan fueron considerados por el representante legal para ser presentados a la Asamblea General de miembros para su aprobación.


Nota 15. Hechos ocurridos después del periodo en que se informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPRENDEDORES DEL CAMPO COLOMBIANO reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019.

Jamis Valle
Jamis Eulides Valle Macias
CC.
Representante Legal


Betty Urrego Marulanda
Betty Urrego Marulanda
TP.
Contadora Pública


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

231830-T


BETTY DE JESUS URREGO MARULANDA
C.C. 43187429
RES. INSCRIPCIÓN 731 DEL 01/09/2017
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN




OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

236960 252379

Identificación Plástica P.A. 170014/0117

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

Betty Urrego

FIRMA

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPRENDEDORES DEL CAMPO
COLOMBIANO

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPRENDEDORES DEL CAMPO COLOMBIANO, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Individuales: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, a diciembre 31 de 2019 comparados con los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2018 y las notas a los mismos.

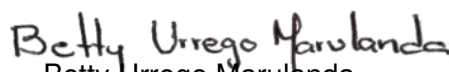
Dicha información ha sido preparada de acuerdo con la ley 222 de 1995 y con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés)

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados de acuerdo al nuevo marco normativo y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2019, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Individuales y sus respectivas notas de manera correcta.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Dado en Ituango a los 02 días del mes junio de 2020


Jamis Eulides Valles Macias
70.582.112


Betty Urrego Marulanda
TP. 231830-T